

# INFORME PRIMER SEMESTRE



**PpR**  
Presupuesto  
por Resultados



GOB Nº 213/2022

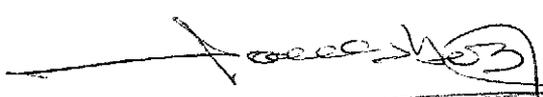
Paraguari, 14 de julio de 2022.-

SEÑOR MINISTRO:

Tengo a bien dirigirme a S.E. de conformidad al Art. 118 de la Ley 6873/2022 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022", y su Decreto Reglamentario Nº 6.581/2022, Anexo A, Art. 278 "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria" inciso 1. a) que establece: Informe primer Semestre: "Los OEE deberán presentar al Ministerio de Hacienda un informe sobre los resultados cuantitativos y cualitativos de los programas y proyectos en ejecución al cierre del primer semestre del año 2022, a más tardar 15 días corridos posteriores al termino del mismo, según formato establecido por el Ministerio de Hacienda.

A tal efecto se remite todas las documentaciones requeridas y así dar cumplimiento al artículo mencionado precedentemente.

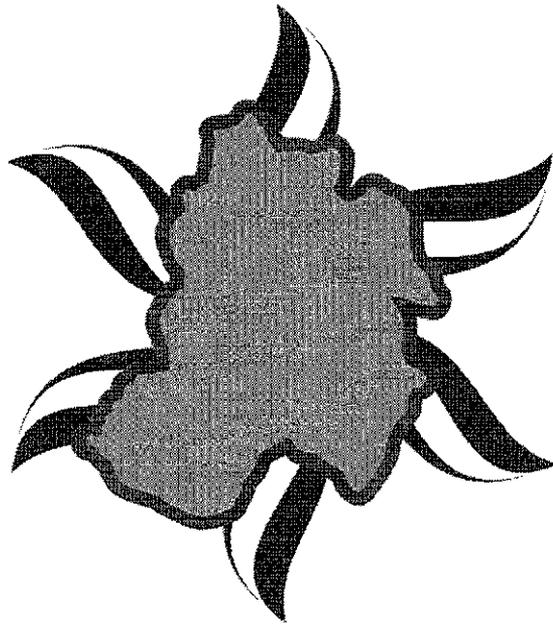
Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

  
C. P. Carlos Id Barchello  
Secretario General



  
Ing. Juan Carlos Baruja Fernandez  
Gobernador del 9º Dpto.

**A SU EXCELENCIA**  
**SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA**  
**ECON. OSCAR LLAMOSAS DÍAZ**  
**E. S. D.**



GOBERNACIÓN DE   
**PARAGUARI**  
HECHOS, NO PALABRAS

**AÑO: 2.022.-**



## ÍNDICE

### Contenido

LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA.....	3
✓ Administración Ejecutiva, Gestión Legislativa.....	3
✓ Provisión de Merienda Escolar, Provisión de Almuerzo Escolar, Equipamientos de aulas y oficinas, Reparación y Mantenimiento de espacios educativos, Otorgamiento de Becas, Formación Técnica Agrícola.....	4
✓ Formación Técnica Agrícola, Asistencia Técnica Integral a Productores.....	5
✓ Servicio de Asistencia Social, Apoyo Económico para la construcción de sistema de agua potable, Apoyo económico a los servicios de salud, Asistencia médica con provisión de medicamentos .....	6
✓ Mejoramiento y rehabilitación de caminos vecinales, Pavimentación tipo asfálticos y empedrados, Construcción de puentes, mejoramiento de espacios públicos, Sensibilización en acciones culturales y Artísticas.....	7
✓ Apoyo económico a Actividades deportivas.....	8
✓ ANEXO: DETALLE DE APORTES ENTREGADOS POR ACTIVIDAD.....	9
✓ CONTACTOS .....	10

  
**MATIAS A. BAREIRO**  
JEFE DE PRESUPUESTO

  
**Lic. Hugo N. Barrios**  
Srío. de Adm. y Finanzas



  
**Ing. Juan Carlos Baraja Fernández**  
GOBERNADOR  
GOBERNACIÓN DEL IX DEPARTAMENTO

## LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

### CLASE DE PROGRAMA: 1 PROGRAMA CENTRAL

#### ACTIVIDAD 1: ADMINISTRACION EJECUTIVA

La planificación de la actividad se ha realizado en forma mensual conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda durante la carga del Plan Financiero Institucional. La ejecución financiera del producto en este semestre se ha realizado en un 41,20%.

Para las adquisiciones de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras, se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 “De Contrataciones Públicas”, realizando diferentes llamados a Licitaciones Públicas, Concursos de Ofertas y Contrataciones Directas, conforme a las reales necesidades y a la estructura presupuestaria del Plan Financiero asignado a la Institución. Todos los procedimientos fueron llevados a cabo por la Unidad Operativa de Contrataciones, obteniendo de esta forma la transparencia en la administración de fondos públicos por parte de esta Administración Gubernamental.

La preparación de los Estados Contables es realizada en base a las informaciones obtenidas de los documentos contables, respaldando los procedimientos realizados por la Entidad. Las mismas son cargadas en el Sistema Integrado de Contabilidad (SICO), cuyo sistema se encuentra conectado en línea directa con el Ministerio de Hacienda, cumpliendo de esta manera con las disposiciones legales emanadas a tal efecto, y así lograr agilizar, unificar y normalizar los registros contables y presupuestarios en coordinación con la Dirección General de Presupuesto, Dirección General de Contabilidad Pública.

#### ACTIVIDAD 2: GESTION LEGISLATIVA

Al igual que el programa anterior, la planificación se ha realizado en forma mensual conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda durante la carga del Plan Financiero Institucional. La ejecución financiera del producto en el semestre se ha realizado en un 33,25%.

Cabe resaltar que la Junta Departamental durante el primer semestre del Ejercicio 2022 ha emitido resoluciones, referentes a concesión de becas, aprobación del Ejercicio Fiscal 2021, Aprobación del Anteproyecto del Presupuesto 2023, Declaraciones de Interés Departamental de Eventos relacionados al turismo, deporte.

### ACTIVIDAD 3: PROVISION DE MERIENDA ESCOLAR

En cuanto a la actividad la Gobernación no ha podido realizar la entrega de la merienda escolar en este semestre debido a que el Ministerio de Educación y Ciencias y el Ministerio de Agricultura no emitieron su respectiva autorización para que pueda realizarse el llamado correspondiente. Dicha requisito fue expedido recientemente por lo que la ejecución en esta actividad se realizará en su totalidad en el segundo semestre del año.

### ACTIVIDAD 4: PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR

Respecto al almuerzo escolar cabe destacar que son beneficiados 17.057 niños y niñas de 214 escuelas del departamento por un tiempo de 97 días llegado al tope del presupuesto aprobado en el rubro. Es de vital importancia resaltar que se está beneficiando a estos niños con alimentos frescos, elaborando los almuerzos en las propias escuelas, con una variedad de comidas, con ingredientes producidos principalmente por la agricultura familiar.

La ejecución financiera en esta actividad es de 44,13%.

### ACTIVIDAD 5: EQUIPAMIENTOS DE AULAS Y OFICINAS

En lo referente a esta actividad la Institución realizo un llamado de contratación para la provisión de aire acondicionado para instituciones educativas, proveyendo de esta manera con la cantidad de 79 equipos a diversas escuelas de los distritos de María Antonia, Ybytymi, Paraguari, Tebicuarymi, La Colmena, Mbuyapey, Carapeguá, Ybycui, Quiindy, San Roque González. La ejecución financiera en esta actividad es de 46,06%.

### ACTIVIDAD 6: REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS

En esta actividad se realizo el apoyo a diferentes Instituciones Educativas del Departamento, como la construcción de aulas, sanitarios, teniendo en cuenta la situación de aquellas que requerían una atención más urgente como las que se encuentran en los lugares más alejados. Todas estas obras fueron realizadas teniendo en cuenta los parámetros y especificaciones exigidas por Ministerio de Educación y Ciencias.

### ACTIVIDAD 7: OTORGAMIENTO DE BECAS

Cabe resaltar que la Gobernación del 9º Dpto. tiene previsto la entrega de becas universitarias para el segundo semestre del Ejercicio 2.022.

### ACTIVIDAD 8: FORMACION TECNICA AGRICOLA

En lo referente a la actividad 8, La Escuela Agrícola de Ybycui, cuenta actualmente con 70 alumnos, futuros Técnicos Agropecuarios, además de Profesores y funcionarios.

Teniendo en cuenta el Plan de Acción de este Gobierno Departamental, en el marco de nuestra política de mejoramiento y desarrollo educativo y productivo, los alumnos de la Escuela Agrícola reciben asistencias educacionales referentes a diversos tipos de actividades agropecuarias tales como cultivos, semillas, ganadería, silvicultura, agroindustria, frutihorticultura, floricultura, etc.

En este periodo de tiempo se han realizado diferentes especializaciones:

- Elaboración de productos lácteos como: queso, yogurt, dulce de leche, arroz con leche y otros productos más.
- Técnicas de cría de aves que servirán a los alumnos para su conocimiento.
- Técnicas de Cría de cerdos.
- Se realizó rastreoneada de suelo, destinada a diversos cultivos
- Puesta en marcha del Proyecto de Horticultura en la Escuela Agrícola de Ybycuí.

Es importante mencionar que las clases se desarrollan de acuerdo al horario establecido por la institución. Los estudiantes provienen de diferentes localidades del Departamento de Paraguari, así como de otros distritos aledaños a nuestro departamento.

El nivel académico de los docentes son ingenieros agrónomos, técnicos agropecuarios, docentes de formación general y médicos veterinarios. Todos con buena preparación académica para la enseñanza. La ejecución financiera en esta actividad es de 32,83%.

#### ACTIVIDAD 9: ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL A PRODUCTORES

Se ha realizado visita a productores del Departamento que tienen pequeñas microempresas, como así también la atención permanente a productores organizados del Departamento quienes solicitan asesoramiento para formalización de comisiones, documentación de las mismas y posibilidad de acceso a ciertos financiamientos de parte del Gobierno Nacional, especialmente sobre donaciones o créditos no reembolsables.

Referente a la Agricultura Familiar, la Gobernación ha apostado fuertemente hacia este sector, teniendo en cuenta que el futuro y desarrollo de una zona y por ende del país se encuentra en el campo; es así que los tractores agrícolas con sus respectivos implementos agrícolas, trabajan en forma continua a los efectos de mejorar la producción a los pequeños y medianos agricultores de nuestro Departamento, tal es así que se ha logrado un importante aumento en el área de siembra de los productos de la agricultura familiar. Asimismo se ha cumplido con distintas comisiones organizadas con la entrega de semillas, fertilizantes, balanceados, etc.

#### ACTIVIDAD 10: SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL

El Gobierno Departamental brinda un apoyo fundamental al Hospital Regional de la ciudad de Paraguari, mediante el mantenimiento de la Unidad de Terapia Intensiva (UTI) apoyo que viene desde la construcción del mismo, el cual cabe recordar que fue con el presupuesto de la Institución, con el apoyo del Ministerio de Hacienda en cuanto a equipamientos.

En otro punto La Gobernación estuvo abocada a la ejecución de una serie de actividades consistentes principalmente en la atención y acompañamiento de personas de escasos recursos de nuestro departamento con el gerenciamiento de las mismas ante las diferentes instituciones como la DIBEN, INPRO y Hospitales Públicos. Mediante estas gestiones se pudo ayudar en gran medida a las personas escasos recursos con la provisión de sillas de ruedas, medicamentos, realización de estudios y tratamientos especializados.

Asimismo se ha entregado cajones fúnebres a familiares de personas que han fallecido y son de escasos recursos y equipos ortopédicos (muletas, sillas de ruedas, andador).

#### ACTIVIDAD 11: APOYO ECONOMICO PARA LA CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE

Con relación a esta actividad, se ha cumplido con distintas comisiones organizadas mediante la construcción de sistema de agua potable, que consiste en la excavación del pozo artesiano y la conexión eléctrica con el tanque metálico para su distribución final del agua potable beneficiando a numerosas familias del departamento.

La ejecución financiera en esta actividad es de 41,69%.

#### ACTIVIDAD 12: APOYO ECONOMICO A LOS SERVICIOS DE SALUD

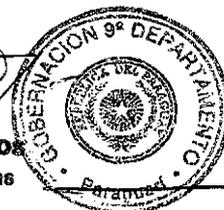
La institución tiene previsto la ejecución de obras en el segundo semestre del año en los diferentes centros y puestos de salud del Departamento. Es muy importante mencionar que las gobernaciones quedaron sin contar tanto con rubros para aportes corrientes como aportes de capital, lo cual resultaba fundamental para solucionar de manera inmediata cualquier requerimiento en todos los sectores, ya sea educativo, salud, obras públicas, asistencia social, etc. Es por este motivo que el porcentaje en el avance no sea mayor ya que cualquier ayuda, apoyo indefectiblemente debe ser sometido a la Ley de Contrataciones Públicas.

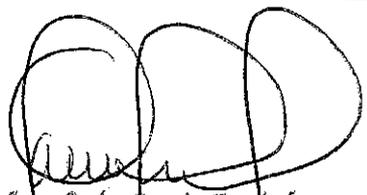
#### ACTIVIDAD 13: ASISTENCIA MÉDICA CON PROVISION DE MEDICAMENTOS

La Secretaría de Salud viene realizando atenciones médicas y odontológicas a la ciudadanía en los lugares más apartados y carenciados de cada Distrito del Dpto., para tal efecto cuenta con un plantel de Médicos especializados y una clínica móvil completamente equipada, con numerosos medicamentos básicos que son distribuidas gratuitamente a los pacientes. Asimismo se cuenta con un consultorio y una farmacia interna en la Gobernación donde las personas acuden diariamente ya sea para consultar o retirar medicamentos. Se cuenta también con 2 Ambulancias totalmente equipadas que son utilizadas para traslados de pacientes de escasos recursos económicos en los diferentes Nosocomios del País.

  
**MATIAS A. BAREIRO**  
JEFE DE PRESUPUESTO

  
Hugo N. Barrios  
Srto. de Adm. y Finanzas



  
Ing. Juan Carlos Baruja Fernandez  
GOBERNADOR  
GOBERNACIÓN DEL IX DEPARTAMENTO

#### ACTIVIDAD 14: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE CAMINOS VECINALES

En cuanto al Mantenimiento y Reparación de Caminos de la planificación de 1.125 kilómetros en el Ejercicio Fiscal 2022, se llegó a ejecutar en el semestre el 510 %. Dentro de este contexto ya se han realizado el mantenimiento y reparación de camino de todo tiempo a través de los equipos camineros, esto en base a un cronograma de trabajo, teniendo en cuenta las prioridades y urgencias de cada una de las zonas afectadas del Departamento. A través de la Secretaría de Obras Públicas la Gobernación se encuentra abocada a una serie de actividades y trabajos en todos los distritos del departamento. Cabe mencionar que los mismos se ejecutaron de acuerdo a las disponibilidades existentes, en pos de cumplir con la ciudadanía en general. Uno de los objetivos fundamentales está relacionado con mantener en buen estado las vías de tránsito de todo el departamento, como así la apertura de nuevos caminos que sirvan para la expansión social de los pobladores. Cabe indicar que se realiza el servicio de limpieza a lugares e instituciones públicas en todos los Distritos del Departamento, mediante la cuadrilla que operaron con desmalezadoras de acuerdo a los requerimientos que se presentaron. La ejecución financiera logró un avance de 17,15%.

#### ACTIVIDAD 15: PAVIMENTACION TIPO ASFALTICOS Y EMPEDRADOS

La institución tiene previsto la ejecución de obras de empedrado en el segundo semestre del año. Es muy importante mencionar que las gobernaciones quedaron sin contar tanto con rubros para aportes corrientes como aportes de capital, lo cual resultaba fundamental para solucionar de manera inmediata cualquier requerimiento en todos los sectores, ya sea educativo, salud, obras públicas, asistencia social, etc. Es por este motivo que el porcentaje en el avance no sea mayor ya que cualquier ayuda, apoyo indefectiblemente debe ser sometido a la Ley de Contrataciones Públicas.

#### ACTIVIDAD 16: CONSTRUCCION DE PUENTES

La Institución no realizó en el presente semestre la ejecución de recursos en la actividad, la misma está prevista para el segundo semestre del presente Ejercicio Fiscal.

#### ACTIVIDAD 17: MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS

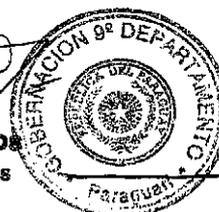
En la actividad **Mejoramiento de Espacios Públicos** se ha llevado a cabo la construcción del Portal de acceso a la ciudad de Tebicuarymi, los demás proyectos serán ejecutados en el segundo semestre del presente ejercicio.

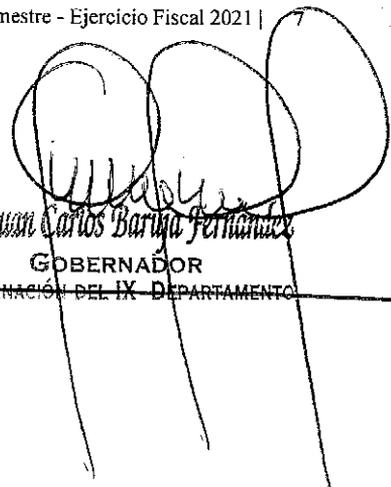
#### ACTIVIDAD 18: SENSIBILIZACION EN ACCIONES CULTURALES Y ARTISTICAS

Esta actividad no pudo ser ejecutada ya que los recursos fueron destinados para paliar otras necesidades perentorias, no obstante se prevé el apoyo a este sector en el segundo semestre del año.

  
MATIAS A. BAREIRO  
JEFE DE PRESUPUESTO

  
Hugo N. Barrios  
Dir. de Adm. y Finanzas



  
Ing. Juan Carlos Barina Fernandez  
GOBERNADOR  
GOBERNACIÓN DEL IX DEPARTAMENTO

9 (NUEVE)

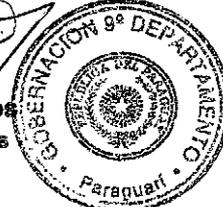
### ACTIVIDAD 19: APOYO ECONOMICO A ACTIVIDADES DEPORTIVAS

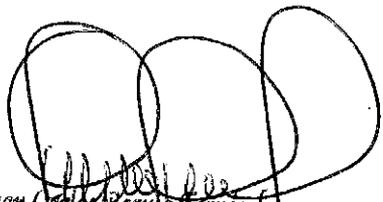
Esta actividad tendrá un fuerte apoyo en el segundo semestre teniendo en cuenta el Campeonato Nacional de Interligas, para lo cual se requiere de instalaciones acorde con los requerimientos establecidos.

Es muy importante mencionar que las gobernaciones quedaron sin contar tanto con rubros para aportes corrientes como aportes de capital, lo cual resultaba fundamental para solucionar de manera inmediata cualquier requerimiento en todos los sectores, ya sea educativo, salud, obras públicas, asistencia social, etc. Es por este motivo que el porcentaje en el avance no sea mayor ya que cualquier ayuda, apoyo indefectiblemente debe ser sometido a la Ley de Contrataciones Públicas.

  
**MARIAS A. BAREIRO**  
JEFE DE PRESUPUESTO

  
**G. N. Barrios**  
Sub. de Adm. y Finanzas



  
**Ing. Juan Carlos Barrios Fernandez**  
GOBERNADOR  
GOBERNACIÓN DEL IX DEPARTAMENTO

10 ( Diez )

## ANEXO

### Detalle de aportes entregados

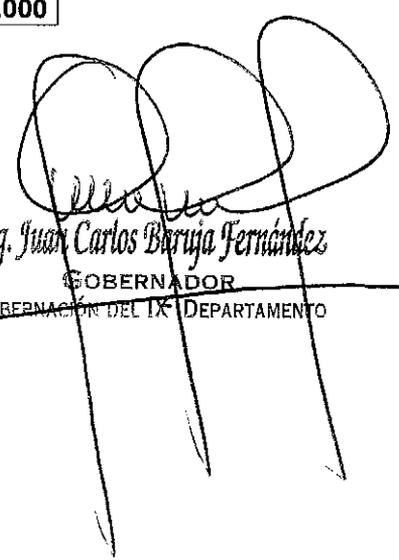
#### ACTIVIDAD 1: ADMINISTRACION EJECUTIVA

Nº	BENEFICIARIO	DISTRITO	FECHA	RUBRO	MONTO	FINALIDAD
1	COMISION INTERSECTORIAL DEL IX DPTO.	PARAGUARI	18/03/2022	831-10-001	20.640.000	APORTE PARA MANTENIMIENTO DE UTI – HOSPITAL REGIONAL PARAGUARI
2	COMISION INTERSECTORIAL DEL IX DPTO.	PARAGUARI	27/04/2022	831-10-001	20.640.000	APORTE PARA MANTENIMIENTO DE UTI – HOSPITAL REGIONAL PARAGUARI
3	COMISION INTERSECTORIAL DEL IX DPTO.	PARAGUARI	25/05/2022	831-10-001	20.640.000	APORTE PARA MANTENIMIENTO DE UTI – HOSPITAL REGIONAL PARAGUARI
4	COMISION INTERSECTORIAL DEL IX DPTO.	PARAGUARI	27/06/2022	831-10-001	20.640.000	APORTE PARA MANTENIMIENTO DE UTI – HOSPITAL REGIONAL PARAGUARI
					<b>82.560.000</b>	

  
MATIAS A. BAREIRO  
JEFE DE PRESUPUESTO

  
Lic. Hugo M. Barrios  
Srto. de Adm. y Finanzas



  
Ing. Juan Carlos Baruja Fernandez  
GOBERNADOR  
GOBERNACIÓN DEL IX DEPARTAMENTO

## CONTACTOS

### GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PARAGUARI

- ✓ Nombre y Apellido: Matías Adrian Bareiro Alvarenga
- ✓ Dependencia: Secretaría de Administración y Finanzas – Dpto. de Presupuesto

TELEFAX.: 0531 432211/ 432148/ 433010

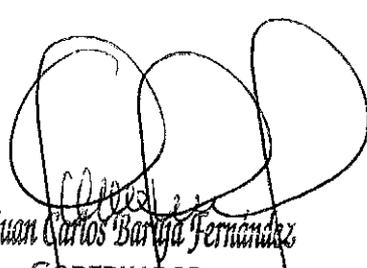
PAGINA WEB: [gubernaciondeparaguari.gov.py](http://gubernaciondeparaguari.gov.py)

CORREO ELECTRONICO: [gobparaguari@gmail.com](mailto:gobparaguari@gmail.com)

  
**MATÍAS A. BAREIRO**  
JEFE DE PRESUPUESTO

  
**LIC. HUGO N. BARRIOS**  
Srío. de Adm. y Finanzas



  
**Ing. Juan Carlos Barja Fernández**  
GOBERNADOR  
GOBERNACIÓN DEL IX DEPARTAMENTO